PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, 12 de junio de 2024

Señor (a)
FANNY RESTREPO MORALES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5888831 del 2014**
Coordinadora Académica
Centro de Comercio y Servicios
Pereira.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 05 del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR.5888831 del 2024

Lina Mariana Ramírez Hoyos, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1088307389 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES SETENTA MIL PESOS M/CTE ($48.070.000) equivalentes a 1265 horas de formación. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales correspondiente a 120 horas promedio de formación, en los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE ($4.560.000) cada uno. b) un (1) pago final correspondiente a 65 horas promedio de formación en el mes de diciembre de 2024, por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($2.470.000). El valor de la hora de formación es $38.000

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2024.

OBJETO: Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para apoyar la Formación Complementaria asignada por el Centro Comercio y Servicios para el Programa de Atención a la Población Victima en la vigencia 2024**.**

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Se realizaron visitas para la promoción de la oferta de formación complementaria con población desplazada víctima del conflicto armado en establecimiento penitenciario de Pereira, el barrio Caracol la Curva logrando la apertura de tes cursos con las siguientes fichas 2963615, 2964113, 2964185 y 2984729.	Dadas las particularidades de la formación complementaria con personas desplazadas (áreas rurales y zonas urbanas vulnerables sin acceso internet, personas privadas de la libertad que tambien carecen de acceso y equipos de conexión), no se crean ni difunden piezas digitales para la promoción de la oferta educativa, pues es una población sectorizada con la cual la comunicación y contacto se facilita por medio de los líderes de cada zona.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	-Se ejecutó formación complementaria de la ficha 2963615. -Se ejecutó formación complementaria de la ficha 2964113.	-Registro de asistencia.

		-Se ejecutó formación complementaria de la ficha 2964185. -Se ejecutó formación complementaria de la ficha 2984729.	-Plan de trabajo concertado. -Retroalimentación evaluación.
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	-Actualización y ajuste de las guías de aprendizaje de los cursos Tratamiento Primario de Residuos Sólidos y Desarrollo de habilidades de la población recicladora en la cadena de aprovechamiento.	-Guías de aprendizaje
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica	No aplica para el presente periodo	No aplica para el presente periodo
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos, de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución	Se emitieron juicios de evaluación de las siguientes fichas: - 2963615 con 28 matriculados y 23 aprobados. - 2964613 con 30 matriculados y 29 aprobados.	- Reconocimiento de aprendizajes previos - Reporte de aprendices -Reporte de juicios evaluativos

	de la formación profesional integral	- 2964185 con 28 matriculados y 28 aprobados. Se realizó proceso de matrícula de la ficha 2984719 Se creo ruta de aprendizaje y se asociaron los aprendices a la ruta. Se generó reporte de aprendices y se realizó reconocimiento de aprendizajes previos.	
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo	No aplica para formación complementaria	No aplica para formación complementaria
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativas, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales	Se asistió a una reunión de equipo de con la Supervisora del contrato para definir generalidades, compartir herramientas pedagógicas y generar acuerdos sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales y el aporte de evidencias. Se realizó promoción de ofertas educativas a través de difusión virtual, llamadas telefónicas y visitas presenciales. Se convocó y asistió a reuniones donde se presentó la oferta educativa enfatizando	Registro de Asistencia de las visitas realizadas para promoción de la oferta de formación complementaria.

		importancia y pertinencia de esta. Se logró dar apertura a dos cursos en Desarrollo de habilidades de la población recicladora en la cadena de aprovechamiento con de Personas Privadas de la Libertad en el Centro Penitenciario de la ciudad. Un curso en Tratamiento primario de residuos sólidos en el mismo centro. Además, un curso en promoción de estrategias de apropiación ambiental del territorio con personas desplazadas de la comunidad afro en el barrio Caracol-La Curva.	
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.	No aplica para el presente periodo.	No aplica para el presente periodo.
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se realizó envío del informe de ejecución y la planilla SIContratistas	Captura de pantalla
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad	No aplica para el presente periodo.	No aplica para el presente periodo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				
3.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7922885227 de la planilla, operador SOI del mes de abril de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (06) folios

Cordialmente,

Firma

Lina Mariana Ramírez Hoyos

Contratista

C.C. No. 1088307389

Recibí a satisfacción:

Firma

Fanny Restrepo Morales

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5888831 del 2014

Coordinadora Académica.